ACTA DE AVANCE No.	2
CONVENIO No.	003 - 2026
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MONITOREO DE AMENAZAS HIDROCLIMÁTICAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EL APOYO TÉCNICO A LOS ENTES TERRITORIALES Y COMUNIDADES EN EL CONOCIMIENTO Y LA EJECUCIÓN DE ACCIONES RELACIONADAS CON CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO, EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS CONDICIONES DE EROSIÓN FLUVIAL E INUNDACIÓN A LOS CAUCES DE LAS CUENCAS EN JURISDICCIÓN DE LA CVS, ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMAS DE ALERTAS TEMPRANAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.
VALOR:	MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($1.367.255.556)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	(8) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
CONVENIANTE(s):	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS, ASESORÍAS, DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL – PRADES.
SUPERVISOR CVS:	ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LOPEZ
APORTE CVS:	MIL DOSCIENTOS TREINTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE ($1.230.530.000)
APORTE CONVÉNIATE (1):	CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($ 136.725.556)
FECHA DE INICIACIÓN:	29 DE ENERO DE 2026
PRORROGA 1:	N/A
ADICIÓN 1:	N/A
SUSPENCIÒN1:	N/A
REINICIACIÓN 1:	N/A

En Montería a los (31) días del mes de agosto de 2026, se reunieron los siguientes señores a saber: **ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ** identificado con C.C No 10.784.277 expedida en Montería, quien actúa en calidad de Supervisor, en representación de la CVS; **JOSÉ MARÍA GÓMEZ BARGUIL**, identificado con C.C No 10.772.576 expedida en Montería como representante legal de la Fundación Integral para el Diseño y Ejecución de Proyectos, Asesorías, Desarrollo Empresarial y Social – PRADES, con el fin de dejar constancia del avance físico y del recibo parcial a satisfacción de las actividades y/o productos establecidos en el convenio, de conformidad a lo siguiente:

1. El porcentaje de avance físico de ejecución del convenio es de un 80%.
2. Los productos y/o actividades recibidas a satisfacción por el supervisor de la CVS, son:

N°	PRODUCTO / RESULTADOS	META	% Avance
1	Fortalecimiento, mantenimiento y optimización de los elementos que conforman las estaciones y plataforma digital que hacen parte del Sistema de Alertas Tempranas, para el conocimiento y la reducción del riesgo de desastres.	21 Estaciones fortalecidas, mantenidas u optimizadas	85%
2	Apoyo técnico al conocimiento, prevención y mitigación de condiciones de riesgo en el Departamento.	2 Entidades asistidas técnicamente	66%
3	Apoyo técnico a ocho entes territoriales en la incorporación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático y gestión del riesgo en el ámbito de los instrumentos de planificación del territorio.	9 Entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	75%
4	Seguimiento y monitoreo de las condiciones de erosión fluvial e inundación a los cauces de las cuencas en jurisdicción de la CVS enfocadas en reducir los riesgos en el territorio.	8 informes	88%
5	Monitoreo de amenazas hidroclimáticas y apoyo en el fomento de conocimiento de medidas de prevención a entidades territoriales.	1 monitoreos realizados	85%
		TOTAL AVANCE EN EL PERIODO	**80%**

3. Los desembolsos y avances efectuados se detallan a continuación:

CONCEPTO	FECHAS	VALOR CONVENIO	APORTE CVS	APORTE CONVENIANTE (S)	DESEMBOLSOS	ACTAS	PAGADO	CUENTA X PAGAR	SALDO
SUSCRIPCION	23/01/2026	$ 1.367.255.556	$ 1.230.530.000	$ 136.725.556					$ 1.230.530.000
DESEMBOLSO 1	23/02/2026				$ 492.212.000		$ 492.212.000		$ 738.318.000
ACTA 1	29/05/2026						$ 369.159.000		$ 369.159.000
ACTA 2	31/08/2026					$ 246.106.000		$ 246.106.000	$ 123.053.000
TOTAL		**$ 1.367.255.556**	**$ 1.230.530.000**	**$ 136.725.556**	**$ 492.212.000**	**$ 246.106.000**	**$ 861.371.000**	**$ 246.106.000**	**$ 123.053.000**

El valor presente neto a pagar es de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SEIS MIL PESOS M/CTE ($246.106.000).

A la fecha de la presente acta, la garantía única tiene las siguientes vigencias:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DD/MM/AA)
Buen manejo del aporte	$492.212.000,00	(29/01/2026) - (07/05/2027)
Cumplimiento del convenio	$136.725.555,60	(29/01/2026) - (07/05/2027)
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	$68.362.777,80	(29/01/2026) - (07/11/2029)
Calidad del Servicio	$136.725.555,60	(29/01/2026) - (07/05/2027)
Responsabilidad Civil Extracontractual	$350.181.000,00	(23/01/2026) - (22/10/2026)

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ
Supervisor CVS

JOSÉ MARÍA GÓMEZ BARGUIL
Representante legal Fundación PRADES